

Par Impar

Adicción y enfermedad mental: una mezcla explosiva

La neurociencia investiga la Patología Dual, en la que coinciden en un mismo paciente dos trastornos: una conducta adictiva y una dolencia psicológica. Un alto porcentaje de personas con ansiedad, depresión, esquizofrenia o trastorno bipolar, consumen sustancias tóxicas, lo cual dificultan el diagnóstico, modifican la respuesta terapéutica y empeora el pronóstico.

El abuso de sustancias nocivas por los pacientes con trastornos psiquiátricos es cada vez más frecuente

La inmensa mayoría de las personas que tienen conductas adictivas, por no decir la práctica totalidad, tienen trastornos mentales o de la personalidad, mientras que un porcentaje altísimo de las personas que sufren trastornos psíquicos padece trastornos adictivos, como el abuso del alcohol y/o las drogas.

Para sacar a los pacientes de este círculo vicioso, en que sus trastornos se refuerzan y realimentan el uno al otro, los psiquiatras y psicólogos deben considerar los problemas del afectado en forma conjunta y no disociada, recibir una mayor formación en esta entidad clínica y contar con más recursos técnicos y económicos para abordarla, reclaman los expertos.

En muchos países ha comenzado a tomarse conciencia de esta situación, con la puesta en marcha en algunos hospitales de unidades o equipos especializadas en Patología Dual (PD) o la creación de agrupaciones, como la reciente Asociación Española para el Estudio e Investigación en Patología Dual, AEIPD.

"Es una realidad que los trastornos psiquiátricos y las conductas adictivas están estrechamente unidas", asegura el psiquiatra Gabriel Rubio, presidente de Socidrogalcohol Madrid, para quien es un error "disociar la patología mental de las drogodependencias".

Recuerda que la Organización Mundial de la Salud prevé que, para el 2025, el 75 por ciento de los pacientes de salud mental van a tener algún tipo de problemas de abuso de sustancias.

Alcohol, hachís y esquizofrenia

"La práctica clínica muestra pacientes deprimidos que abusan del alcohol y consumen hachís", indica este experto, que destaca que prácticamente el 75 por ciento de los enfermos con esquizofrenia, que acuden a unidades de agudos, tienen algún tipo de abuso de sustancias, las más frecuentes son alcohol y hachís.

Además, se calcula que "el 20 por ciento de los alcohólicos tiene asociado un problema de ludopatía o adicción al juego, y que el 60 por ciento de los ludópatas tienen algún otro trastorno de abuso o dependencia de las drogas".

El abuso de sustancias nocivas por los pacientes con trastornos psiquiátricos se debe "a que muchos alivian determinados síntomas de su enfermedad con drogas, y a que a están más en contacto con la oferta y la demanda de las sustancias".

"Si esa dualidad no se trata de forma conjunta -sostiene Rubio- los enfermos que consumen de forma regular alcohol y hachís tendrán reagudizaciones de su enfermedad psiquiátrica, dejarán de acudir a los dispositivos de rehabilitación, y esto les llevará a que el pronóstico de la enfermedad vaya empeorando".

El doctor Rubio propone tratamientos integrados, donde el paciente no se vea obligado a acudir al psiquiatra por su problema mental, y por otro lado, a que le traten su trastorno adictivo.

Los avances neurocientíficos han cambiado la forma de entender las adicciones a través del concepto de Patología Dual, que las vincula a las enfermedades cerebrales.

El estudio Regier, de 1990, muestra que el 14,6 por ciento de los pacientes con trastornos de ansiedad consumen sustancias tóxicas, porcentaje que sube hasta el 32 por ciento en los afectados por depresión, al 47 por ciento en personas con esquizofrenia y al 61 por ciento en pacientes con trastorno bipolar.

Adicción y personalidad

Asimismo, el 70 por ciento de quienes padecen el "trastorno límite de personalidad" abusan de alcohol y otras drogas, mientras que en las personas con "trastorno antisocial de la personalidad" este porcentaje supera el 83 por ciento.

"Desde hace algunos años, la ciencia ha reemplazado a la ideología como aproximación a las conductas adictivas y esto ha significado un giro espectacular, tanto para los pacientes como para la investigación neurobiológica", afirma el doctor Néstor Szerman, coordinador del programa de Patología Dual del servicio de Salud Mental de Moratalaz de Madrid, España.

El doctor Szerman preside la flamante AEIPD, formada por médicos especialistas en drogas y profesionales de la salud mental, que busca crear redes clínicas para mejorar la asistencia de los pacientes, ampliar la investigación, conocimiento y formación de los profesionales sanitarios sobre la enfermedad, así como el asesoramiento de los afectados y sus familias.

"Nuestro propósito es superar las divisiones entre profesionales de drogas y de salud mental, que la realidad clínica ha puesto en evidencia. Estamos juntos en la clínica, la investigación y la docencia, y la Patología Dual es ese punto de encuentro", añade.

La psiquiatría moderna y las neurociencias denominan Patología Dual a la concurrencia de una conducta de abuso-dependencia al alcohol y otras drogas, como la cocaína o los cannábicos, y otro trastorno psicopatológico como la ansiedad, las crisis de pánico, la depresión, los trastornos de personalidad o la psicosis.

La PD produce cuadros clínicos complejos de diagnosticar, donde los síntomas de la enfermedad mental y la conducta adictiva, entre las cuales se incluye el juego patológico o ludopatía, no son tan claras.

Hacia un tratamiento integrado

Según el doctor Ignacio Basurte, psiquiatra de la Fundación Jiménez Díaz de Madrid, "los colectivos profesionales deben de aprender a pensar de forma dual y a detectarlo. El segundo paso es tratarlo y la mejor forma de hacerlo es a través de los tratamientos en dispositivos específicos y redes clínicas sensibles e integradas en el conocimiento de la Patología Dual".

"Los abordajes terapéuticos tienen que practicarlos estos dispositivos y redes clínicas con objetivos a largo plazo y encaminados a la rehabilitación clínica y social del enfermo", indica el doctor Carlos Álvarez Vara, psiquiatra de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.

Agrega que "a la hora de diagnosticar el consumo de drogas en un paciente con enfermedad mental o viceversa, es necesario que el especialista tenga una visión más amplia, sea más sensible y pregunte tanto al paciente como a su entorno, sin valoraciones morales, sobre los patrones de consumo de sustancias".